

Estimada comunidad educativa,

Ante la situación de excepcionalidad que estamos viviendo y que ha llevado a la declaración del estado de alarma ocasionada por el COVID-19, desde la Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad queremos, en primer lugar, agradecer a todo el profesorado de la Comunidad Autónoma de Canarias su esfuerzo, entrega y dedicación para que nuestro alumnado continúe, de la mejor manera posible, su proceso de aprendizaje desde casa. Agradecemos, también al resto de la comunidad educativa su positiva respuesta y las aportaciones que nos hacen llegar con el fin de mejorar los mecanismos de comunicación y la organización del trabajo en nuestros hogares.

La situación por la que estamos pasando obliga tanto al aplazamiento de los procedimientos que se encontraban abiertos o que estaba previsto iniciar como a la modificación del calendario escolar para el presente curso 2019-2020. En este sentido, queremos hacer llegar al profesorado un mensaje de apoyo y algunas recomendaciones para continuar con su labor.

Desde los centros educativos se está remitiendo al alumnado diferentes tipos de actividades, a través de las plataformas puestas a su disposición, para que su proceso de aprendizaje no se vea interrumpido. Recordamos que siendo la equidad uno de los principios prioritarios de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes (CEUCD), las actividades que se remitan al alumnado deben centrarse en el refuerzo o la profundización de los aprendizajes ya trabajados en el aula, así como la apertura de nuevos intereses en los ámbitos de las tecnologías y la comunicación, la educación en valores y el ocio. Este trabajo no debe traducirse en un sistema de evaluación alternativo, sino en un mecanismo de apoyo que no implique una mayor desigualdad en el acceso al aprendizaje de nuestro alumnado.

En estos días la CEUCD refuerza considerablemente el funcionamiento de las plataformas de teleformación, proceso que culminará en un corto espacio de tiempo, con el objetivo de apoyar el buen hacer del profesorado y respaldar a las familias y al alumnado.

En este sentido se están agilizando los trámites, al igual que otras comunidades autónomas, para poner al servicio del profesorado una herramienta de videoconferencia para educación virtual a distancia lo que facilitará la continuidad educativa. El profesorado de centros educativos públicos será dado de alta de forma automática para que pueda utilizar este servicio.

El Área de Tecnología Educativa de la DGOIC, en colaboración con las asesorías TIC de los Centros de Profesorado diseñarán estrategias de asesoramiento y apoyo para el uso de la herramienta, tanto para el profesorado como para las familias.

El Área de Informática y Nuevas Tecnologías de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, conjuntamente con la Dirección General de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías de la Consejería de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad, están trabajando para que el servicio pueda estar disponible para el personal docente a principios de la próxima semana.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
GREGORIO JOSE CABRERA DENIZ - DIRECTOR/A GENERAL	Fecha: 19/03/2020 - 13:48:20
En la dirección <a href="https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc">https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc</a> puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0QysKwubdA_Svymg6ATRdil_1s2pthJUm	 
El presente documento ha sido descargado el 19/03/2020 - 13:50:53	

Desde la Dirección General, se están realizando todos los esfuerzos posibles tanto para la creación de nuevos contenidos como para mejorar los recursos ya existentes y que la comunidad educativa tiene a su disposición en

[http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/recursosdigitales/;](http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/recursosdigitales/)

Se está trabajando en la creación de una aplicación interactiva con indicaciones para orientar a las familias sobre la mejor manera de gestionar el tiempo de estudio, ocio o actividad física de sus hijos e hijas, en estos días de obligada permanencia en casa.

Asimismo, le informamos que podemos acceder a la biblioteca digital eBibliocanarias (libros, prensa, revistas, películas...), mediante el siguiente enlace a través del que se realiza con facilidad tanto el alta, como el uso de sus fondos:

<https://canarias.ebiblio.es>

A través de nuestra Web les llegará información actualizada, incluyendo lo que afecta al calendario escolar y a los procedimientos abiertos y por iniciar.

Todo el equipo de la Dirección General sigue trabajando, un reducido grupo desde su puesto físico y el resto de forma telemática, para unir sus esfuerzos al de los equipos directivos, profesorado, alumnado y familias con el convencimiento de que mediante la cooperación vamos a superar esta situación y afrontar con éxito nuestro compromiso con la Educación Canaria.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
GREGORIO JOSE CABRERA DENIZ - DIRECTOR/A GENERAL	Fecha: 19/03/2020 - 13:48:20
En la dirección <a href="https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc">https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc</a> puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0QysKwubdA_Svymg6ATrdil_1s2pthJUm	 
El presente documento ha sido descargado el 19/03/2020 - 13:50:53	